



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUTUMAYO**

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



Puerto El Carmen, 14 de Octubre del 2016

CONVOCATORIA 45 – 2016.

Señores Concejales:

Segundo Fidel Castro Sánchez	
Ruth Marisol Meneses Díaz	Permiso por Calamidad Doméstica – Resolución N° 145-2016.
Luis Alberto Meneses Yépez	
David Pascual Noteno Coquinche	
Flavio Javier Yungasaca Yánez	

De mi consideración:

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Concejo

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD" y la Ordenanza expedida para el efecto, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día **lunes 17 de Octubre del 2016, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación del Acta No. 45 de fecha, 10 de Octubre del 2016;



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUTUMAYO**

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



5. Conocer y resolver el Informe N° 177-DAP-GADMP-DAM-2016 fecha 06 de Octubre del 2016, suscrito por el Ing. David Arguello, Jefe del Agua Potable y Alcantarillado;
6. Conocer la resolución Administrativa N° 089-GADMP-A-2016;
7. Conocer la resolución Administrativa N° 091-GADMP-A-2016;
8. Conocer y resolver en primer debate sobre la Reforma a la reducción del Presupuesto del año 2016, emitido por el Ministerio de Finanzas; y,
9. Clausura.

Atentamente,

Sra. Genny Piedad Ron Bustos

ALCALDESA GAD MUNICIPAL DE PUTUMAYO.



Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Consejo
De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD" y la Ordenanza expedida para el efecto, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Consejo, que tendrá lugar el día lunes 17 de Octubre del 2016, a partir de las 10H00, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación del Acta N° 42 de fecha 10 de Octubre del 2016;